



Servicio  
Canario de la Salud  
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA



## NOTIFICACIÓN DE PUESTA EN EL MERCADO

(Complementos alimenticios / Alimentos destinados a grupos específicos de población)

### INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL PAGO DE LAS TASAS POR SERVICIOS SANITARIOS

- 1) Entrar en la página:

<https://www3.gobiernodecanarias.org/sanidad/scs/Autoliquidacion/Load>

- 2) Cumplimentar todos los datos requeridos (Número de documento, apellidos y nombre o razón social, domicilio)
- 3) En el campo “Concepto” seleccionar: Tasas Servicios Sanitarios
- 4) En el campo “Centro” seleccionar: Dirección General de Salud Pública
- 5) En el campo “Servicios a facturar” seleccionar lo siguiente:

En “Grupos”: 5 Controles oficiales en establecimientos alimentarios

En “Servicios”: seleccionar uno de los siguientes apartados:

5.8 Por el estudio y evaluación de la notificación de primera puesta en el mercado de complementos alimenticios o de alimento destinado a grupos específicos de población---**284.51**

5.9 Por el estudio y evaluación de modificaciones significativas de la notificación o de primera puesta en el mercado de complementos alimenticios o de alimento destinado a grupos específicos de población-----**284.51**

- 6) En Nº de servicios seleccionar el número de servicios requeridos (poner tantos como notificaciones diferentes se soliciten). El importe saldrá automáticamente.
- 7) Una vez cumplimentados todos los campos pinche en “generar documento” y automáticamente le aparecerá la CARTA DE PAGO. Imprímalo para realizar, en cualquiera de las entidades bancarias indicadas en el documento generado, el pago del importe requerido.